



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

**V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO
DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES**

RUT 13.429.822-7

OVJ/VYG/JRH

SERGIO GIULIANO OLMOS BALLADARES

RESUELVE SOLICITUD PARA ANOTACION

VAR-18

CAUSAL 78 PARA NORMALIZAR LAS

4677-2009

NORMAS DEL ART. 14 BIS DE LA LEY

DE IMPUESTO A LA RENTA

VALPARAISO, 28/07/2009

RES. EX. N° 5119 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1º) La solicitud de 07 de julio

del 2009 presentada por el contribuyente de la referencia, con domicilio para estos efectos en Valparaíso, calle Uruguay 125, local 28, Mercado el Cardonal, mediante la cual solicita anotación de la causal 78 para dar cumplimiento y dejar constancia que se encuentra acogido al Art. 14 Bis y que cumple con las Normas de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta desde su iniciación de actividades 17.12.1996

2º) Que, de acuerdo a los antecedentes presentados y circular 59 de 16 de Diciembre de 1991, cumple con los requisitos y exigencias para señalar que se encontraba integrado al régimen de tributación establecido en el Arts. 14 bis de la Ley de Impuesto a la Renta desde su iniciación de actividades.

Vistos, además, las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B, N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ERICA MORALES LARTIGA
DIRECTORA REGIONAL

DISTRIBUCION:

A: DON SERGIO GIULIANO OLMOS BALLADARES
URUGUAY N° 125, LOCAL 28, MERCADO EL CARDONAL
VALPARAISO

- EXPEDIENTE
- DEPARTAMENTO REG. RESOLUCIONES
- RESOLUTOR (JRH)
- VYC(REGISTRA NOTA 78)